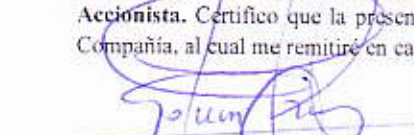


ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESQUERA CEVATA S.A CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL 2015.

En Guayaquil, a los Quince días del mes de Abril del 2015, a las 11:00, se reúnen en el local de la Compañía PESQUERA CEVATA S.A., que a continuación se mencionan:

La Compañía de Nacionalidad Ecuatoriana Pesquera Cevata S.A representada por los Accionistas EDWIN MANUEL RUIZ ROMERO, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y SIETE ACCIONES (797) ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESATADOS UNIDOS DE AMERICA (US.1) cada una de ellas con derecho a igual número de votos. MONICA FERNANDA ESPINOZA GARCIA, propietaria de UNA ACCION (1) ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US.1) cada una de ellas con derecho a igual número de votos. LISSETH ESTEFANIA RUIZ ALVAREZ, propietaria de UNA ACCION (1) ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US.1) cada una de ellas con derecho a igual número de votos. EDWIN JONATHAN RUIZ ALVAREZ propietario de UNA ACCION (1) ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US.1) cada una de ellas con derecho a igual número de votos. Lo anterior constituye el 100% de Capital Social suscrito de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. 800). Preside la sesión el Sr. Edwin Manuel Ruiz Romero, y actúa como secretaria Ad-Hoc la Señora MONICA FERNANDA ESPINOZA GARCIA De inmediato, el Presidente de la Junta ordena que por secretaria se elabore una lista con los accionistas asistentes, luego se constata que existe el quórum exigido por los estatutos de la compañía, por cuanto se encuentra representado en la presente sesión, el cien por ciento (100%) del capital social suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (800) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US.1) cada una de ellas. A continuación la sala resuelve de manera unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para lo cual el Presidente de la Junta ordena por secretaria se de lectura al orden del día, la misma que es la APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL 2014, CON SUSU RESPECTIVOS ANEXOS, INFORME DE COMISARIO, INFORME DEL GERENTE GENERAL Y NOTAAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, se da un tiempo de 30 minutos para que cada socio interprete y haga alguna pregunta con respecto de los informes, una vez culminado el tiempo se solicita a la sala si existe alguna pregunta, al no existir ninguna pregunta, El Presidente de la Junta ordena que por secretaria se redacte el acta de la presente sesión, la misma que es leída en voz alta, es aprobada por todos los asistentes, con lo cual termina la presente Junta a las 12:50. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los estatutos sociales y el Reglamento de Juntas Generales, suscriben la presente acta el Presidente de la Junta, los accionistas presentes y la secretaria ad-Hoc que certifica.- f) Sra., MONICA FERNANDA ESPINOZA GARCIA Accionista -Secretaria ad -hoc -Presidente de la Junta; F) Sr. EDWIN MANUEL RUIZ ROMERO, Accionista. F) Sra. LISSETH ESTEFANIA RUIZ ALVAREZ Accionista. Sr. EDWIN JONATHAN RUIZ ALVAREZ Accionista. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.


Sr. EDWIN MANUEL RUIZ ROMERO

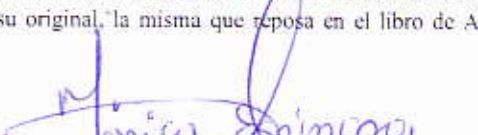
Accionista -Presidente de la Junta

C.C 070144305-3


Srta. LISSETH ESTEFANIA RUIZ ALVAREZ

Accionista

C.C 070423898-9


Sra. MONICA FERNANDA ESPINOZA GARCIA

Accionista-Secretario ad-Hoc

C.C 070410054-4


Sr. EDWIN JONATHAN RUIZ ALVAREZ

Accionista

C.C 070423897-1